

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS PROFESIONALES VERA SERPRO&VERA S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Chone a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte, a las nueve horas se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía SERVICIOS PROFESIONALES VERA SERPRO&VERA S.A, con la presencia de los siguientes accionistas:

Dr. Johny Máximo Vera Quiñonez, con cédula de identidad # 1303175481, domiciliado en el cantón Paján, dueño del 25% de las acciones, Dr. Jhonny Arturo Vera Merchán con cédula # 1310232705 domiciliado en el cantón Paján, dueño del 25% de las acciones, Ing. Jojar Baruc Vera Casto con cedula de identidad # 1313408781 domiciliado en el cantón Paján dueño del 25% de las acciones y el Ing. Dussan Jorman Vera Castro con cédula de identidad # 1313408773 dueño del 25% de las acciones quienes son los socios que suman el 100% del paquete accionario

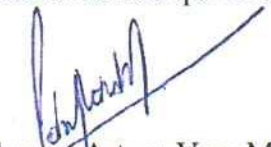
Preside esta Junta el Presidente, Dr. Jhonny Arturo Vera Merchán; y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Johny Máximo Vera Quiñonez, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sección
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Informe Económico y contable del período 2019 Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos, Notas a los Estados Financieros
4. Asuntos Varios.

El señor Dr. Jhonny Arturo Vera Merchán en su condición de Presidente solicita al secretario Ad-hoc se constate el quórum legal para proceder a efectivizar la Junta General y existiendo el quórum la Señor Presidente da por instalada la sección.

Se procede a la lectura del Informe del Comisario Señor Ing. Jojar Baruc Vera Castro con las explicaciones requeridas por los presentes y luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad. De igual forma se procede con el informe Económico y Contable del período 2019 por parte del Gerente General Dr. Johny Máximo Vera Quiñonez, quien hace las explicaciones correspondientes y los presentes luego de deliberar resuelven por unanimidad darlo por aprobado en su totalidad. Se pasa al punto asuntos varios, interviene el señor Gerente Dr. Johny Máximo Vera Quiñonez para agradecer a los presentes por la confianza depositada en él, en este caso se solicita a los presentes sino hay otro punto que tratar y no existiendo el mismo, siendo las 14 horas 35 minutos el Señor Dr. Jhonny Arturo Vera Merchán da por clausurada la sesión no sin antes agradecer a los asistentes por la presencia y apoyo brindado.

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica.


Dr. Jhonny Arturo Vera Merchán
PRESIDENTE


Dr. Johny Máximo Vera Quiñonez
SECRETARIO Ad-hoc.